

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N.º 1857

ICA: DESARTICULAN BANDA CRIMINAL "LOS TUMAY DE SINALOA"

 Se intervino a cinco sujetos, incautándoles un arma de fuego, cuatro granadas y drogas.

Luego de un trabajo de inteligencia operativa personal de la División de Investigación Criminal-DIVINCRI PNP lca intervino a cinco sujetos integrantes de un clan familiar, que se dedicaba a la microcomercialización de drogas. Se les incautó un arma de fuego y cuatro granadas; y se les decomisó drogas. La acción policial se produjo en el asentamiento humano "Manuel Gonzales Prada", provincia de Pisco, departamento lca.

La policía puso en ejecución un operativo, contando con la medida limitativa de autorización del allanamiento, registro domiciliario incautación y descerraje en caso de resistencia, amparado en la resolución n. ° 1 del 14 de octubre del presente. La medida judicial fue expedida por el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Pisco.

Los sujetos intervenidos fueron identificados como Francisco Bonifacio Gonzales (81), Jessica Edith Bonifacio Saravia (39), Jhon Yeremy Tumay Bonifacio (17), Gerson Rafael Yeren Tumay (25) y Wilder Aldair Chuecas Rojas (25), presuntos integrantes del clan familiar "Los Tumay de Sinaloa".

Fueron sorprendidos durante el allanamiento de los inmuebles del domicilio C-5 y en el lugar conocido como "Sinaloa", ubicados en el asentamiento humano "Manuel Gonzales Prada", Pisco. Durante el registro de la primera vivienda se encontró un arma de fuego (revólver) marca San Mateo CA, con el número de serie erradica, abastecida con tres municiones 38 SPL marca Fame.

Asimismo, se encontró una bolsa de polietileno conteniendo once cartuchos tipo dinamita, con su respectiva mecha y fulminante; así como, cuatro granadas de guerra de mano, dos teléfonos celulares y dinero en efectivo. También, se halló una bolsa de polietileno conteniendo 1190 *ketes* con una sustancia parduzca pulverulenta, compatible para alcaloide cocaína.

De igual forma, se halló 130 bolsas de cierre hermético, tipo ziplock, conteniendo una sustancia vegetal seca (hojas, tallos y semillas), con olor y característica similares para Cannabis sativa (marihuana). En tanto, en el otro inmueble se encontró 1147 *ket*es, conteniendo una sustancia compatible a alcaloide cocaína y 111 bolsas con una sustancia al parecer marihuana.

Los intervenidos, son presuntos autores de los delitos: contra la salud pública-tráfico ilícito de drogas (TID); y contra la seguridad pública-peligro común-tenencia ilegal de arma de fuego, municiones y material explosivo. Fueron puestos a disposición de la División de Investigación Criminal-DIVINCRI PNP Pisco, para las investigaciones correspondientes.

Lima, 31 de octubre de 2021









POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N.º 1857









